

2016-17
Certificación número 44

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del miércoles 22 de febrero de 2017, tuvo ante su consideración la aprobación de un texto sobre la **situación de la Universidad y de la UPR en Cayey ante la crisis fiscal.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

LA UPR EN CAYEY ANTE LA JUNTA DE CONTROL FISCAL

La Junta de Control Fiscal a través del Gobierno de Puerto Rico le ha exigido a la Universidad que reduzca su presupuesto por 300 millones de dólares en los próximos dos años. Esa cantidad supera la suma del presupuesto de las **ocho** unidades sub-graduadas del sistema UPR, donde estudian más de 27,000 estudiantes y trabajan aproximadamente 3,500 empleados. Ni la Junta ni el Gobierno han explicado cómo llegaron a esa cifra monumental que, de implementarse, prácticamente desmantelaría la UPR. En los medios se ha dicho que la UPR no quiere aportar a la salida de la crisis y que la universidad pública representa un gasto muy grande. Nosotros pensamos lo contrario. La UPR es y debe ser parte integral de la solución a la crisis social, económica y política por la que atraviesa el país. Te invitamos a considerar lo siguiente...

Nuestro compromiso y sacrificios

- La Universidad nunca se ha sobregirado en su presupuesto. Sin embargo, la UPR le ha prestado servicios al Gobierno: salud, turismo, municipios y sistema de educación pública, que no han sido pagados y que ascienden a \$400 millones.

- En los pasados quince (15) años, la Universidad ha hecho reducciones a su presupuesto. Tan solo en los pasados tres años la Universidad dejó de recibir sobre \$348 millones de fondos provenientes del Fondo General (Ley 66 de 2014). A eso debemos añadir la reducción de más de \$100 millones en economías por reducción de salarios y beneficios a los empleados. Por ejemplo, la UPR-Cayey ha perdido un 35% de su facultad regular en los últimos diez años (57 profesores menos). Sin embargo, no por eso hemos dejado de atender a los estudiantes. La matrícula se ha mantenido estable en aproximadamente 3,700 estudiantes durante ese periodo.
- Como la mayoría de los trabajadores, los docentes también hemos sufrido la reducción de salarios, ascensos y bonos de navidad, a la vez que ha aumentado la sobrecarga de tareas de servicio y enseñanza que trascienden las 38 horas laborales. En efecto, la UPR-Cayey necesita 210 profesores para mantener su oferta académica, pero ante la congelación de plazas, solo cuenta con 104 profesores.
- Ante la crisis, la UPR ha padecido el empleo precario de miles de profesores adjuntos (a tarea parcial o por contrato). El sacrificio de ese profesorado a tarea parcial los mantiene viviendo bajo un nivel de pobreza, ganando aproximadamente \$12 mil anuales y menos.

Nuestros Logros

- La UPR gradúa más estudiantes que cualquier otra institución de educación superior en Puerto Rico y lo hace a un costo accesible para los estudiantes y sus familias. Se alega que las universidades privadas gastan menos. Sin embargo, universidades privadas comparables con los recintos de la UPR gradúan aproximadamente solo tres (3) de cada diez (10) estudiantes que admiten. Por ejemplo, las **tasas de retención y graduación** de la UPR en Cayey son superiores a las demás universidades comparables de Puerto Rico.
- El 75% de los egresados de la UPR-Cayey que solicitan a escuela graduada son admitidos. La gran mayoría de esos egresados (65%) continúa carreras para convertirse en profesionales de la salud (de tu salud).

- El 87% de los programas académicos de la UPR está debidamente acreditado por agencias profesionales. En la UPR-Cayey tenemos doce programas acreditados, lo cual realza nuestro compromiso con la excelencia académica.
- Los profesores de la UPR consistentemente publican más del 70% de todo lo que se publica en Puerto Rico según reportado por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Investigación Científica en Puerto Rico <http://www.umaipur.info/>. En los últimos cuatro años, los docentes de la UPR en Cayey en particular han publicado más de 177 artículos, a razón de 44 por año. (Puedes ver nuestras aportaciones en <http://cayey.upr.edu/publicacionesfacultad/>). Nuestra facultad, además, ha recibido premios internacionales de las Naciones Unidas, la Casa Blanca y organismos profesionales e internacionales.
- La UPR también allega fondos externos a través de propuestas competitivas para implementar programas de educación, servicio e investigación. Por ejemplo, en los últimos cuatro años, la UPR-Cayey ha atraído más de \$13,507,118 en fondos externos para proyectos que atienden problemas que afectan el país.
- También somos líderes en brindarles a nuestros estudiantes experiencias en investigación y otras herramientas indispensables para continuar estudios y conseguir trabajo. El año pasado, más de 300 estudiantes de la UPR-Cayey participaron en proyectos de investigación, creación o servicio comunitario.

Nuestra aportación al país ante la crisis económica

- En promedio, el salario de un estudiante que completa su bachillerato es el doble de un estudiante que solo completa escuela superior. **Eliminar las posibilidades de adquirir una educación a un costo accesible es condenar nuestros jóvenes a la pobreza.**
- Anualmente la UPR-Cayey aporta a la educación de más de 1,500 jóvenes escolares de la región de servicio a través de distintos proyectos de impacto comunitario que ofrecen tutorías, mentorías, campamentos de verano, proyectos artísticos pedagógicos y educación preuniversitaria a estudiantes de escuela superior.

- Más de un 74% de los estudiantes que estudian en la UPR-Cayey cualifican para la Beca Pell y la mayoría (59%) proviene de escuela pública. El costo de matrícula en las universidades privadas comparables a la UPR es aproximadamente el triple de lo que cuesta en la UPR.
- De los quince (15) municipios con mayor actividad económica, diez (10) tienen un recinto de la UPR, representando así una de las pocas estrategias económicas para descentralizar la producción fuera del área metropolitana. Cayey se afectaría drásticamente sin la presencia de la Universidad en términos de rentas, patentes municipales, impuestos a la propiedad, ventas al detal, entre otros.
- Un 60% del presupuesto de la Universidad viene del Gobierno. La Universidad recauda el restante 40% de su presupuesto en contratos, servicios, subvenciones y pagos de matrícula. Por lo tanto, no es cierto que la Universidad depende solo del gobierno.


Los recortes a la Universidad forman parte de una política de austeridad impuesta por la Junta de Control Fiscal a todo el país. La deuda que se pretende subsanar tampoco se ha auditado, por lo tanto, no sabemos cuál parte es indiscutible y cuál es ilegal. La mayor parte de los economistas de la Asociación de Economistas de Puerto Rico (un 83%) rechaza estas políticas porque considera que atentan contra el desarrollo económico del país. El 78% considera que la Junta y el Gobierno están mal asesorados en materia económica, y más de la mitad (58%) está en contra del cierre de recintos de la Universidad de Puerto Rico.

La UPR-Cayey se solidariza con los retos que enfrentan el país, el sistema de salud y el sistema de seguridad. Y reafirma su compromiso social y educativo de continuar haciendo su aportación imprescindible al desarrollo de la sociedad. Esperamos que este compromiso sea el norte de todos los sectores de nuestro país y se evidencie en las acciones que tomemos. **Tenemos** la responsabilidad constante de evaluar la universidad de manera crítica. **Tenemos** la responsabilidad de reestructurarla para mejorar su eficiencia administrativa. **Tenemos** la responsabilidad indelegable de mejorar y hacer cada vez más pertinente la gestión académica. **Tenemos** la tarea de ver la universidad como un ente vivo, dinámico y cambiante. Pero también **tenemos** la tarea de


defender la universidad, porque haciéndolo defendemos el derecho a un futuro digno para las próximas generaciones.

El texto aprobado se colocará en la página electrónica de la institución y se enviará a la prensa del país.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintitrés de febrero de dos mil diecisiete.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico

